

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Talcahuano, a 10 de FEBRERO del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 06 de FEBRERO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

JUNTA DE VECINOS CALETA LOS VERDES,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de MARZO del año 2026
- Horario : inicio 09:00 término 18:00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL - LAS TUNINAS
Nº 14. CALETA LOS VERDES

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS CALETA LOS VERDES:

| N° | NOMBRE COMPLETO | FIRMA |
|----|----------------------------------|-------|
| 1 | SERGIO ALEJANDRO AHUMADA RAMIREZ | |
| 2 | MANUEL JAVIER MONDACA MONDACA | |
| 3 | JAIME ROBERTO ARRIAZA MIRANDA | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>